



AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR

18850 (GRANADA) Pz.Constitución 1
C.I.F. P-1805700-J Teléf.(958)730225 Fax (958)730226
Reg. EE.LL. N°01180567

E-MAIL ayuntacullar@retemail.es



Registro de Salida

Fecha: _____ / _____ / _____

Decreto 107/18.

De conformidad con lo dispuesto en la Base 3ª de las que habrán de regir para la Contratación de Personal Laboral temporal en este Ayuntamiento, mediante concurso, de **Monitores/as de la Escuela de Verano del Ayuntamiento de Cúllar, ejercicio 2.018.**

1.- VENGO A DECRETAR: La aprobación de la siguiente Lista Provisional de admitidos y excluidos, con la indicación de que se abre UN PLAZO DE TRES DIAS HABILES, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, para que los interesados puedan subsanar errores de hecho, o en su caso, solicitar su inclusión en el caso de resultar excluido.-

ASPIRANTES ADMITIDOS:

- Robles Sevilla, Josefa.
- Ramírez González, Patricia.
- Fernández García, Soraya.
- Martínez Sánchez, María del Mar.
- Reche Martínez, Tamara.
- Molina Berbel, Cristina.
- Cano Moreno, Nuria.
- Martínez Reche, Mª Belén.

ASPIRANTES EXCLUIDOS.

- Ninguno.

MOTIVO:

Lo manda y firma el Sr.Alcalde, en Cúllar, a uno de Junio del año dos mil dieciocho, ante mi, el Secreario que doy fé.

EL ALCALDE

Fd. Alonso Segura López.

Ante mi.
EL SECRETARIO

Fd. Fco.Javier Martínez-Funes Ruiz.